


**LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL**

**20 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

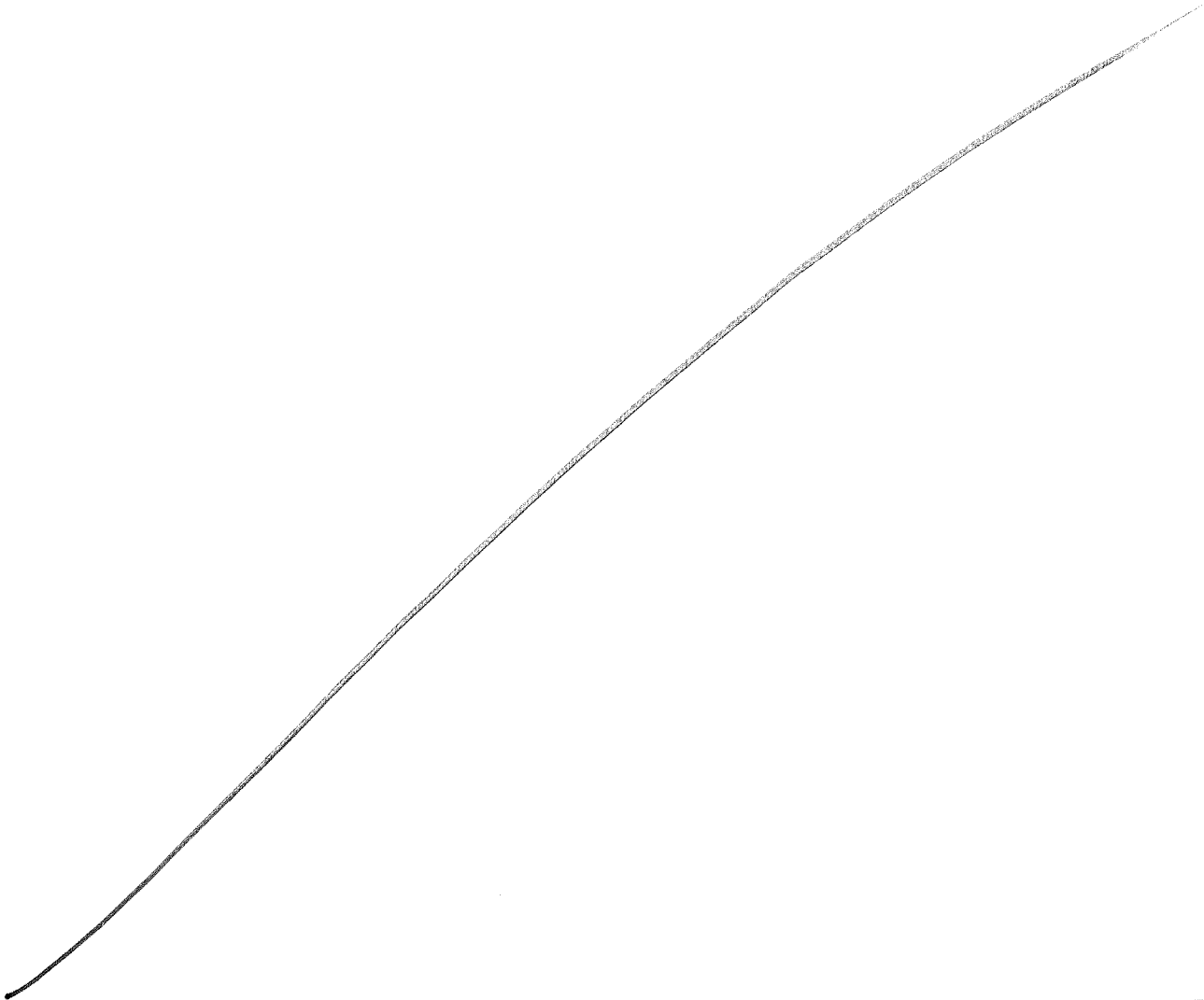
No	PROMOVENTE	SOLICITUD	SENTIDO
1	<p>Ciudadano José Guadalupe Curiel</p> <p>Representante legal de la organización de ciudadanos denominada Movimiento Alternativo Sonorense</p>	<p>Escrito mediante el cual viene presentando una solicitud de asamblea distrital, manifestando en esencia lo siguiente: "...I. Que la denominación de la organización de ciudadanos es la siguiente: MOVIMIENTO ALTERNATIVO SONORENSE. II. Que el nombre del representante legal de la organización ciudadana, es el de quien suscribe la presente. III. Que la asamblea que pretende llevarse a cabo corresponde al Distrito local XIV, con cabecera en Empalme, Sonora y pretende celebrarse el día 25 de septiembre de 2016, a las 12:30 horas, iniciando el registro de asistentes a las 9:30 horas ... V. Que la dirección en donde se pretende realizar la misma es la siguiente: Local "Corceles Eventos" ubicado calle 14 entre primero de Mayo y Constitución SIN Colonia Libertad (a un costado de la iglesia San José), Lote 1, manzana 505...".</p>	<p>Se tiene por presentada la solicitud de asamblea distrital, por parte de la organización de ciudadanos Movimiento Alternativo Sonorense, en tiempo y forma en términos de los artículos 21 y 22 del Lineamiento para Constituir un Partido Político Local emitido por el Consejo General de este Instituto.</p> <p>Derivado de ello, se instruye al Secretario Ejecutivo para que realice las anotaciones correspondientes en el libro respectivo y a su vez, para que informe a la organización de ciudadanos Movimiento Alternativo Sonorense que el registro de personas afiliadas iniciará a las nueve horas con treinta minutos en términos del artículo 24 del Lineamiento para Constituir un Partido Político Local.</p> <p>De igual manera, se instruye al Secretario Ejecutivo, notificar el referido escrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, Unidad Técnica de Comunicación Social, Unidad Técnica de Informática y a la Dirección del Secretariado de este Instituto Estatal Electoral, para su conocimiento en términos de la reglamentación aplicable.</p>

  
 ATESTANTEMENTE  
 LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

				Se instruye al personal de la unidad de oficiales notificadores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para que en auxilio de la Secretaría Ejecutiva del Instituto realicen las diligencias necesarias para cumplimentar el presente acuerdo, incluyendo la notificación personal a la organización de ciudadanos Movimiento Alternativo Sonorense.
--	--	--	--	--

Total de asuntos listados: 1

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 20 de septiembre de 2016.



ATENTAMENTE  
  
LIC. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL  
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

